

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,158

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 3,50
Por trimestre... 7

VIERNES 31 DE MAYO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

MÁQUINAS ALGÉBRICAS

Así como el siglo XIX fue el siglo de las máquinas industriales, el siglo XX será el de las máquinas de cálculo; aquellas procuran dar al obrero mecánico el descanso de su cuerpo, y lo elevan y dignifican, pasando de ser una fuerza que ejecuta a ser una inteligencia que dirige; estas han de aliviar de su trabajo pesado de cálculo al obrero intelectual. El siglo XIX libertó a la materia; el siglo XX libertará al espíritu: el primero fabricó mecánicamente las producciones más delicadas de las manos humanas; el segundo hará manufacturar los productos intelectuales.

El cálculo mecánico ha sido una aspiración de la ciencia desde hace muchos siglos. Los griegos y los árabes hicieron algunos trabajos sobre el cálculo gráfico; esta cuestión ha absorbido muchas inteligencias y muchas fortunas. Galileo, Young, Neper, Descartes, Newton, Fermat, Gunter, Oughtred, Clairant, Pascal, Gonnella, Lalanne, Leibnitz, Poncelet, etc., trabajaron en la resolución de este problema con más ó menos éxito. En los últimos años se deben notables trabajos a Lulliemand; a Lalanne, que inventa el principio de *anamorfismo*, y a Mauricio d'Ocagne, autor de los abacos de curvas de igual elemento ó isoplejas.

Observamos con pesar que en toda esta historia de parte tan importante de las Matemáticas, no encontramos un solo nombre español; pero, felizmente, aun llegando los últimos, quedamos colocados en primer lugar por los notables trabajos de don Leonardo de Torres y Quevedo, ingeniero, que acaba de ingresar en la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid, después de figurar su nombre en el *Repertorio de sabios extranjeros de la Academia de Ciencias de París*, distinción que sólo es concedida a los hombres de un mérito extraordinario. Sobre las Máquinas algébricas ha versado el discurso de ingreso de este notable mecánico y matemático en la Academia de Ciencias.

A riesgo de empequeñecer los conceptos y de oscurecer las frases, voy a extractar su discurso, así como el de contestación del señor Arrillaga, no sólo como homenaje a la Ciencia, sino también porque creo sumamente conveniente que la prensa periódica, que penetra en todos los hogares, desde el más alto hasta el más humilde, difunda conocimientos tan útiles como los expuestos por el señor de Torres.

Además creemos que todos los españoles debemos conocer tan notables trabajos, para que, cuando se trate del cálculo mecánico, podamos decir: *á un español se le debe la concepción y el invento de las más acabadas máquinas de cálculo.*

Dos ideas, á cual más elevada y notable, sirven de fundamento á su teoría.

1.^a Una máquina algébrica es un aparato que impone entre los valores simultáneos de diferentes elementos las relaciones expresadas matemáticamente en una fórmula analítica. De esta definición deduce su autor consecuencias novísimas y admirables. En efecto, queremos efectuar una raíz cuadrada, una división ó cualquiera otro cálculo, pues busquemos un fenómeno en que la relación de sus elementos sea la que se quiere, y no habrá más que dar valores á uno de ellos, y el valor del otro será la raíz, el cociente ó el producto que se desea.

2.^a Una máquina es un instrumento que enlaza varios móviles é impone mecánicamente ciertas relaciones entre los valores simultáneos de sus desplazamientos.

De estas dos definiciones se deduce sencillamente toda la teoría de los aritmómetros, nombre dado por el autor á sus aparatos, por indicación de don Eduardo Saavedra; porque estando representada cada variable por un botón que se mueva á lo largo de una recta, en la cual se marque el punto de origen de las magnitudes, quedan estas determinadas por la colocación de dicho botón enfrente de un número que represente su valor en la escala. Una función, de dos variables estará representada por tres aritmómetros, dos que nos marcarán los valores de las variables y el tercero que nos dará los valores de la función, y para conseguirlo sólo necesitaremos unirlos por medio de ciertos mecanismos que impongan la condi-

ción de que sus desplazamientos se verifiquen con sujeción á la ley misma de la función algébrica.

Esta es la teoría de las máquinas de que nos ocupamos, es decir, que ya tenemos construido en nuestra mente el tipo; pero hace falta pasar á la realidad.

Aunque las fórmulas puedan ser infinitamente variadas las operaciones fundamentales, aceptado el principio de las transmisiones reversibles, no son más que tres: suma-resta, multiplicación-división y potencia-raíz, y por lo tanto sólo necesitaremos construir un reducido número de aparatos elementales, que combinados y repetidos cuantas veces se necesite nos darán el valor total de la función.

Prescindiendo de tratar aquí de la representación de las cantidades imaginarias, del cálculo de las funciones implícitas y diferenciales y de la obtención cinemática de las raíces de una ecuación ó sistema de ecuaciones, pasaremos á exponer las tres condiciones que á juicio del autor deben cumplir las máquinas algébricas, que son:

1.^a Emplear solo aritmómetros logarítmicos, que simplifiquen las operaciones y hacen posible la representación de todos los valores.

2.^a Prescindir de las transmisiones por contacto, porque no son exactas y acumulan los errores.

3.^a Admitir solo mecanismos sin fin.

Por las ligeras ideas apuntadas, podrá formarse fácilmente el lector una idea de la elevación, sencillez y generalidad de la teoría de las máquinas algébricas.

El discurso de contestación del señor Arrillaga se limita á ensalzar los méritos del señor de Torres y de su antecesor el señor Bosch, haciendo gala de profunda erudición y de un lenguaje que no desmerece al ser colocado al lado del de nuestros primeros propositos.

Prescindiendo de los datos poco conocidos que contiene sobre la historia del cálculo mecánico, citaremos solo el elogio que hace del invento del señor de Torres, repitiendo la pregunta que asimismo se hizo el egregio ingeniero francés d'Ocagne, y del malogrado excelentísimo señor don Alberto Bosch, más conocido en España como político que como hombre de ciencia, en unas cuantas palabras que constituyen un axioma:

"Entre todas cuantas invenciones se han realizado ó ideado para ejecutar mecánicamente operaciones de cálculo, con ser tantas y muchas de ellas dignas de admiración, ¿hay ó hubo jamás alguna más sorprendente que la de las máquinas algébricas del ingeniero español don Leonardo de Torres y Quevedo?"

"Bosch creyó desde su adolescencia (y lo afirmo auténticamente, porque dimos muy cerca uno de otro los primeros pasos por el mundo) que las ciencias exactas preparan y templan como ningunas otras los entendimientos para toda suerte de labores."

Estos dos párrafos solamente nos hacen venir en conocimiento de tres españoles ilustres como hombres de ciencia: Arrillaga, Torres y Bosch.

MANUEL MINGUEZ.

Mayo 1901.

A LOS CATÓLICOS CORDOBESES

Segun hemos visto en un periódico de Madrid, los católicos sevillanos, al ver la situación crítica que atraviesa nuestra querida España, se han unido en fraternal consorcio, para defender los sagrados intereses de nuestra sacrosanta religión y de la patria.

A este fin es de esperar que los católicos cordobeses imiten la patriótica conducta de nuestros hermanos de Sevilla.

Dice así el periódico aludido: "Atendiendo á las excitaciones del venerable Prelado de Sevilla, un Comité de católicos sevillanos, del que forman parte muy queridos amigos nuestros, se dirige á todos, invitándoles á formar una Liga católica que, sin imponer abdicaciones políticas, defienda los supremos intereses de la Iglesia. Por eso y para eso, dice el Comité, nos hemos reunido, y deseáramos ver realizada en Sevilla la suspirada unión de los católicos; es decir, de los que consideran á la Religión como la suma necesidad y el bien supremo, y

se hallan dispuestos por lo mismo á anteponerla á todo y á sacrificarse todo; de los que creen que la Iglesia cree y profesan lo que ella profesa, respetando y acatando todas sus decisiones, desde las del primer Concilio apostólico de Jerusalén, hasta las del Eecuménico del Vaticano, ó más bien como dice nuestro Prelado: desde la primera frase salida de los labios de San Pedro, hasta la última de Pío IX y León XIII, de los que, por último, desestiman en orden á la vida pública todos los errores condenados por los Sumos Pontífices, lo mismo el naturalismo grosero que el racionalismo liberal en todas sus manifestaciones.

Para hacer efectivo este pensamiento hemos establecido las siguientes bases, que desde luego hubimos de someter á la aprobación de nuestro excelentísimo y reverentísimo Prelado, con la cual se publican hoy:

1.^a Pueden pertenecer á la Unión ó Liga Católica todos los católicos que aceptando con plena y filial sumisión las enseñanzas de la Iglesia, especialmente consignadas en los documentos de Pío IX y León XIII, condenatorios de los errores modernos, deseen trabajar y se comprometan á hacerlo en defensa de los sagrados derechos de la Religión, siguiendo en su labor las instrucciones del Papa y los Obispos, y cuando otras no haya, las del propio Prelado.

2.^a Sin perjuicio de coadyuvar á la acción moralizadora de la Iglesia, en todos los órdenes de la vida social, la Unión Católica se propondrá:

a) Propagar la prensa católica, fomentándola y auxiliándola, para que se coloque á la altura conveniente.

b) Favorecer á la clase obrera, con cuantos medios sea posible, y principalmente fundando asociaciones y Circulos, conforme á las enseñanzas de León XIII.

c) Votar en las elecciones, tanto de Cortes como de diputadas provinciales, diputados á Cortes y senadores candidatos netamente católicos, segun estas mismas bases.

Los que suscriben, sin arrogarse jefaturas ni direcciones de ningún género, y deseosos únicamente de comunicar la idea á los católicos sevillanos, tienen la honra de invitarlos á todos á una reunión que se celebrará el día 9 del próximo Junio, y en la cual se harán públicas, con la mayor solemnidad posible, las bases de la Unión Católica que anteceden.

Sevilla 28 de Mayo de 1901.

Pablo Benjumea y Pérez Seoanes.—Juan María Maestre y Lobo.—Diego Benjumea y Pérez Seoanes.—Enrique Muñoz Gámiz.—El conde de Gómara.—Francisco Javier Abaurrea.—Jesús de Grimarest y Villasis.—Ramón de la Sota y Lastra.—Manuel Gómez Imaz.—Juan de Grimarest y Villasis.—Ricardo de Checa y Sánchez.—El marqués de Torrenueva.—Manuel Sánchez de Castro.—Juan María Romero y Martínez.—El conde de la Cortina.—Eduardo S. de Hontoria.—Salvador de Valdenebro y Cisneros.—Juan Bautista Calvi.—Juan Pérez Seoanes.—Simón de la Rosa.—Manuel Pavía y Pezreya.

PROYECTO DE ASAMBLEA

La Sociedad Económica de las Palmas (Canarias) ha dirigido á las demás Sociedades análogas del Reino la siguiente carta:

SR. DIRECTOR DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE...

Muy distinguido señor mío: En sesión extraordinaria del día 5 del corriente mes acordó esta Sociedad consultar á todas las demás del Reino, respecto á la proposición presentada por el socio D. Rafael Ramirez y Doreste, relativa á la conveniencia de celebrar en Madrid, en el mes de Octubre, un Congreso, cuyo objeto sería el siguiente:

1.^o Estudiar los medios adecuados para generalizar la educación física, intelectual y moral en España.

2.^o Estudiar asimismo la manera de realizar las obras públicas más necesarias, dando indisculible preferencia á las que se refieren al riego de los campos.

3.^o Proponer á las Cortes y al Gobierno la ejecución de los acuerdos del Congreso.

Inútil nos parece manifestar á V. S. que la Sociedad hace suya esta idea, y deseamos vivamente que, no sólo la patrocinasen las demás Sociedades Económicas, sino que llevaran al ánimo de todos la convicción de su imperiosa necesidad.

Persuadidos estamos de ello; porque si bien nuestro modo de ser nos lleva á lamentables extremos, á excepcionismos que ahogan toda iniciativa ó á jactancias que más bien perjudican, el hecho es que en España deseamos con vehemente deseo mejorar lo que tenemos y vivir como los pueblos más cultos.

Indicio favorable de éxito es, también, el de notarse en muchos una sinceridad, que deseáramos fuese nacional, y que consideramos como base indispensable para trabajos ulteriores. En España, todos somos responsables de lo que pasa; y sin embargo, buscamos de continuo sobre quién descargar el peso de esas mismas responsabilidades. Les políticos, según unos; el clericalismo, según otros; el ejército, la marina: necesitamos constantemente una víctima á quien inmoliar, sin tener en cuenta que, si existen esos males y esas intrusiones, se debe á que el cuerpo social los engendra y favorece. Nosotros, todos, somos los responsables de todo; he aquí lo que es preciso confesar.

Afortunadamente, repetimos, ese buen deseo y esa sinceridad existen ya en el corazón de muchos, augurando que está próximo el día de los grandes triunfos para España: los del trabajo y de la paz. Menos gloriosos serán, sin duda, que los aprendidos en el libro de la Historia; pero ennoblecen el espíritu, acercan los hombres, le proporcionan medios de subsistencia, y le fortalecen para la lucha exterior, si fuere necesario.

Ahora bien; comprendemos que el objeto del Congreso es muy amplio; que sólo uno de sus fines daría lugar á muchísimo trabajo; pero también es verdad, que, ya pensados, no debemos ocuparnos del uno y hacer abstracción del otro, sin causarle grave ofensa; de tal modo están íntimamente relacionados.

Las energías físicas, la instrucción adecuada á cualquier arte ó ciencia, la noción del deber, se traducen, á la corta ó á la larga, en fomento y desarrollo de riqueza. Sin ésta, á su vez, no es posible completar la educación, que exige cuantiosos gastos por parte del Estado y de los particulares.

Y no es un enigma para nadie el conocimiento de la fuente principal de riqueza en España. Sus campos producen muy poco, relativamente á lo que debieran producir. Falta lo principal que es el agua, porque no se recoge cuando abunda, para utilizarla cuando escasea.

¿Qué necesitamos, pues? Asociarnos, desechando para siempre ese retraimiento exagerado que divide fuerzas y crea obstáculos á la vida nacional; asociarnos con el buen deseo y la pureza de intenciones que reclaman ideales tan altos; sin que los fines sean medios para satisfacer ambiciones de ningún género.

Ranirnos ya es un triunfo. Después, basta y sobra un poco de buena voluntad para conseguir lo que queremos. Por ello rogamos á V. S. y á la digna Corporación que dirige, que en el caso de aceptar esta idea, reclame su valioso auxilio á la Prensa, Cuerpos facultativos, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Circulos mercantiles, Clero, Institutos armados, Corporaciones y Sociedades de todas clases, con objeto de que, previo estudio del Cuestionario que se formulará, asistan al Congreso.

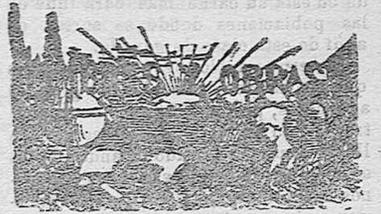
Reciba V. S. el testimonio de la más distinguida consideración de sus atentos y S. S. Q. B. S. M., El Director, Gregorio Chil.—El Secretario, Francisco Cabrera.

Las Palmas, Mayo 10 de 1901.

Plausible y digna de llevarse á feliz término es la idea de la Sociedad Económica de Las Palmas de Gran-Canaria. Estos Congresos que con tanta frecuencia se celebran en el extranjero, siempre dejan algo útil; contribuyen á sacudir la indiferencia con que en nuestro país se miran los problemas más importantes, y estimulan á los hombres de inteligencia á trazar los caminos que la Administración pública debe seguir para llegar al fin apetecido.

Esperamos que la Sociedad Económica de Córdoba, presidida hoy por el

ilustrado ingeniero don Juan Tejón y Marín, responda al llamamiento de la de Las Palmas y coadyuve al buen éxito del proyecto.



HAYDN

31 de Mayo.

Nada tienen de halagüeñas la niñez y la juventud del "padre de la sinfonía", como le denominan sus admiradores.

Hijo de un aldeano de Rhoran, pueblo cercano á Viena y en el que Haydn nació el 31 de Marzo de 1732, que para atender á la subsistencia de la familia tenía que ejercer las profesiones de carretero, sacristán, organista y juez de paz, se veía durante la semana separado de su madre, que era cocinera en casa del conde de Harrach. Los domingos, dedicados al sueto por los padres de Francisco José Haydn, improvisaban conciertos en que la madre cantaba, el padre tocaba el arpa y el niño se entretenía en dirigir, llevando el compás con admirable precisión. Un tío de Haydn, maestro de escuela y músico, decidió llevarse consigo al niño á Hamburgo, y tres años después sabía ya escribir, latín y música, tocando el violín, los timbales y algunos otros instrumentos, lo cual, visto por Reüer, maestro de capilla de la Catedral de San Esteban, de Viena, le decidió á llevarse como niño de coro.

Un día Haydn entretuvo en coriar el pelo á un compañero, que á la usanza de entonces lo llevaba en coleta. El maestro no tuvo consideración con el travieso, y en una fría noche de invierno lo puso en la calle, de donde le recogió un caritativo y pobre peluquero llamado Keller, que á pesar de tener numerosa familia, lo llevó á su casa para darle abrigo y alimentos.

Haydn, para ser menos gravoso y ayudar á su protector, tocaba el violín en la iglesia de los padres de la Misericordia y los domingos el órgano en la capilla de los condes de Hanguritz, y en casa del peluquero, estudiando las obras de Bach, y dando lecciones de canto y clavecino, se consideraba dichoso, recordando aquel tiempo durante su vida, que no fué pródigo en felicidades domésticas, pues casado por agradecimiento con una hija de Keller, su matrimonio le costó bastantes discusiones.

El poeta Metastasio, con quien hizo amistad por un discípulo, le presentó al embajador de Venecia, cuya amante era apasionada por la música, y á sus reuniones fué á tocar Haydn.

Allí conoció al maestro Porpora, del que recibió valiosas enseñanzas de composición, y á la condesa Thun que le nombró su profesor.

Entonces pudo darse á conocer el gran músico vienés, y el director del teatro de Viena, después de oír una hermosa serenata compuesta por Haydn, le encargó el libreto de una ópera titulada *El diablo cojuelo*, que alcanzó gran éxito.

Sus numerosas sinfonías extendieron su nombre por toda Europa, hasta escribir para Italia, por encargo, *Logia olímpica*, y para la Catedral de Cádiz las célebres *Siete palabras*.

Sus triunfos en Londres, á donde fué á dirigir los conciertos de la Sala Hanoversquare, le valieron el título de doctor en música, dado por la Universidad de Oxford.

Con los grandes rendimientos alcanzados en esta época de apogeo en que los reyes le mimaban y el príncipe Stershazy le nombró maestro de capilla, pudo comprar una casa en Gumpedor, cerca de Viena, y en aquel retiro compuso su célebre oratorio *La creación* y el hermoso poema *Las cuatro estaciones*, sus mejores obras. En aquella cabaña falleció Haydn en 31 de Mayo de 1809, precipitando su muerte la guerra entre Francia y Austria, cuyos cañones llegaron hasta bombardear su tranquila morada.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Desde Villaviciosa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A continuación remito nota de precios de los granos, líquidos y carnes que se expenden en esta localidad:

Trigo, 12'50 pesetas fanega; garbanzos, de 15 á 30; cebada, á 8'50; avena, á 7'50; centeno, á 11'50; aguardiente de 25 grados, anís sencillito, á 14'50 arroba; idem de 20 grados, doble anís, á 14'50; vino añejo, á 6; idem de la hoja, á 3'25; vinagre de vino, de 1'75 á 2'25; aceite de oliva, de 12 á 12'50; carne de cabra, que es la que en este pueblo se consume, á 1'40 kilogramo; tocino, á 2'25; jamón, á 2'50.

Llama la atención que siendo este uno de los puntos más importantes de producción del ganado cabrío, se venda en esta su carne más cara que en las poblaciones donde se surten de aquí de esta clase de ganado.

En este pueblo llevamos ocho días que nos hallamos visitados por grandes aguaceros, producidos por las tormentas, siendo en algunas tan copiosa la lluvia que ha causado grandes daños en los sembrados, llevándose en algunos hasta el terreno en grande extensión, así como los garbanzales y barbechos.

La langosta sigue haciendo estragos, sin que la autoridad tome las medidas que requiere para estinguirla en parte, ya que por completo sería imposible, dada la abundancia del insecto.

NUEVOS JURADOS

El día 22 de Abril último se ha celebrado el sorteo que previene el artículo 44 de la ley de 20 de Abril de 1888, estableciendo el juicio por jurados, habiendo sido elegidos por la suerte para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del partido judicial de Lucena, los individuos que á continuación se expresan:

CABEZAS DE FAMILIA

D. Francisco López Muñoz, D. Juan P. León Montoro, D. José Hidalgo Luque, D. Evaristo García Molina, don Juan Alba Jiménez, D. Luis Beato Solís, D. Rafael Gómez Villa, D. Antonio García Viso, D. Juan Cuenca Luque, D. José Calvillo Gutiérrez, D. Antonio Espejo Guerrero, D. Rafael Fernández y Fernández, D. Carlos Bravo y Arcos, D. Francisco Bergillos Lavela, D. Blas Villa Ruiz, D. Francisco Aranda Navas, D. Manuel Ranchal Algar, D. Pedro Sánchez Valle, D. Juan Prieto Moreno y D. Miguel Piqueras Garrido.

CAPACIDADES

D. Francisco Javier Lara Hidalgo, D. Juan Bujalance Romero, D. Agustín Islán Dueñas, D. Francisco de P. Díaz Burgos, D. Rafael Ofmeyer Rojas, D. Pedro Díaz Ramírez, D. José de Mora Madroñero, D. Antonio Polo Narvaez, D. José Ramírez Prieto, don Francisco Vitoria Henares, D. Antonio Ruiz Canela y Manjón Cabezas, don Marcos Curado Montalbo, D. Bernardo Barrera Ruiz, D. Juan Palma García, D. Pedro Ayala Prieto, D. Francisco Fernández Villalta Curado.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

D. Federico Izquierdo Rodríguez, D. Antonio Gavilán Castillo, D. Rafael Miguez Ruiz y D. Francisco Mesa Rodríguez.

SUPERNUMERARIOS CAPACIDADES

D. Rafael Hurtado Moreno y D. Antonio Casañas García.

Cuyos individuos han de comparecer en el local de esta Audiencia los días tres y cuatro de Junio próximo, á las doce, en que tendrá lugar la vista de las causas seguidas en el juzgado de instrucción de Lucena, por los delitos de infanticidio y homicidio, contra Carmen Salazar Valenzuela y Benito Jurado Corpas y otro, respectivamente.

Las Juntas provinciales del Censo

Real orden aclaratoria.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo algunas consultas elevadas por varias Juntas provinciales del Censo acerca de las próximas elecciones de senadores, con arreglo al siguiente dictamen de la Junta central:

1.º Que siendo un precepto legislativo la reunión que las Juntas provinciales del Censo deben celebrar el día 1 de Junio próximo no puede aplazarse sino en el caso de que no concurriera el número necesario de vocales para constituirse, debiendo entonces celebrarse la sesión el siguiente día, en la forma prevenida en el art. 10 de la ley electoral.

2.º Que las Juntas provinciales del Censo deben reunirse á las ocho de la mañana del día 1 de Junio, y cuando no hubiera terminado la sesión antes de las diez de la mañana, en que deben reunirse las Juntas de diputados provinciales y compromisarios para la elección de senadores, pueden suspenderla aplazándola para el día y hora que los respectivos presidentes consideren necesario convocarlas, siempre que la sesión se celebre antes del día 8 de Junio, en que debe de estar aprobada por la Junta provincial la distribución de los electores en secciones.

3.º Que el art. 10 de la ley electoral determina quiénes deben presidir las Juntas provinciales cuando sus presidentes no pueden concurrir á sus sesiones.

4.º Que estos acuerdos se comuniquen con urgencia al Gobierno de Su Magestad, por sí estima conveniente dictar una disposición aclaratoria que armonice el precepto del art. 16 de la ley electoral para diputados á Cortes con lo que disponen los artículos 37, 38 y 39 de la ley electoral de senadores y el Real decreto de 24 de Abril último.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Seis días cuenta el creciente. La primavera se manifiesta desde Upsala á Brest. El régimen general, se halla estacionario al E. y S. E. y al O. de las Hébridas se ha producido un mínimo barométrico que extiende su área al N. O. del Atlántico. La lluvia suele descender puesto el sol. Las masas de vapor acuoso, corren del E. en dirección del O. en forma de cúmulos. Con estos antecedentes, podemos describir el

Primer estadio.—Días 1 al 2.—Como probable en esta forma: El día 1.º una fuerza perturbadora formando vórtice tempestuoso á la altura de Murviédro, describe movimiento de espiral hacia Guadalupe, que avanza rápido á Valladolid: la consecuencia, tronadas en Levante especialmente en Valencia, NE. de Oueña, Guadalupe, S. de Zaragoza y las dos Castillas. El día 2, pasa esta depresión al S. y á la altura de Trafalgar, estableciéndose un mínimo secundario sobre Castellobranco: el vórtice gira al rededor sujeta al primero de Trafalgar y la resultancia son tempestades en Andalucía, según situación orográfica, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora, NO. de Huelva, Algarve, Alentejo, Extremadura y Beira.

Empieza el novilunio á las 9 h. 38 y si llueve es perdurable la lluvia. El viento se ha hecho del O. En la bahía de Galway, se ha desarrollado tempestad que se dirige por el Atlántico al O. NO. y que será probable se mantenga al NO. El núcleo tempestuoso anterior, ha retrocedido al E. SE. estacionándose en el Mediterráneo inferior. Habido esto en cuenta, el

Segundo estadio.—Días 3 al 5.—Procede describirse así: El día 3, viento del O. ha desvanecido las tronadas y pasando la perturbación á Sierra Morena, el tiempo se hace seco en general. El día 4, el mínimo primario del S. se encuentra á la altura de Alicante y el secundario de Castellobranco, se ha desvanecido hacia Moratalla. En su consecuencia, los vientos se harán fuertes del Levante ó turbonadas del SE. El día 5, llega la tempestad del Atlántico al NO. y se prepara el tiempo para tempestades eléctricas, reinando brisa del E.

La borrasca del Atlántico está á la altura de Camarines é invade 1.º y 2.º cuadrantes ensanchando su acción hasta Buarcos. El equilibrio atmosférico tiende á romperse al S. de Galicia y al NO. de Portugal, á tiempo que sobre el golfo de Vizcaya se forma un movimiento secundario sujeto al de Canarias. En su virtud, el

Tercer estadio.—Días 6 al 8.—Procede anotarle de esta manera: El día 6 surge al O. de la Coruña un movimiento primo, que gira y ensancha su área desde Camarines á Maros, produciendo régimen chubascoso en toda la costa, con acción refleja en el Sur de Galicia y E. de Portugal. El día 7, se establece un mínimo secundario sobre Santofía, paralelo á la costa y sujeto al de la Coruña. Giran los vientos de las regiones vecinas y las tempestades eléctricas se desarrollan en todo el N. Vascongadas, Logroño, Zaragoza, Castilla y E. de Portugal.

El día 8, el centro perturbador del NO. se mueve en dirección de Buarcos y del golfo de Vizcaya se establece sobre los montes de Reinosa ensanchando sus respectivas áreas. Las tronadas se generalizan por las dos Castillas, Portugal y Aragón y llevan acción refleja á Cataluña y Levante.

La perturbación anterior se aleja de nuestras latitudes, pasando la primaria á Madera y la secundaria al Mediterráneo inferior, á tiempo que se inician depresiones en el Adriático; y el

Cuarto estadio.—Día 9.—Lleva en sí la probabilidad de mantener el tiempo vario y revuelto, en tanto se compone el desequilibrio producido por la borrasca pasada.

Empieza el menguante á las 21 h 45' y la lluvia es procedente de tempestad. En las islas Madera, el barómetro oscila efecto de la depresión establecida en el Atlántico á la altura de aquellas latitudes. En el golfo de Génova se produce un mínimo importante con marcada influencia hacia Levante y el

Quinto estadio.—Días 10 al 12.—Puede reseñarse así: El día 10, la depresión de las islas Madera ensancha su área al S. y dominando viento de este cuadrante en el Estrecho, el calor se hace sentir. El día 11 se coloca el centro hacia Lagos en Algarbe y los vientos soplan turbonados del SO. manteniendo el régimen anterior. El día 12 ya se manifiesta la acción refleja de las depresiones del golfo de Génova en toda la costa de Levante y los vientos saltando al O. predisponen el tiempo á tronadas.

Un centro perturbador sobre el golfo de Vizcaya, con movimiento secundario y sujeto al que procedente del golfo de Génova se ha colocado á la desembocadura del Ebro, gira al rededor de Fuerterrabia. Otro procedente de Eococia ha pasado al cabo de San Adrián, y otro, formado en Azores, ha ensanchado su área hasta Lisboa. De la costa de Africa, un mínimo de relativa importancia se coloca á la altura de Cádiz, y todos parecen converger en espiral hacia el centro de la Península. Con estos antecedentes, el

Sexto estadio.—Días 13 al 15.—Puede reseñarse dentro de la siguiente probabilidad: El día 13, el vórtice tempestuoso de la desembocadura del Ebro acepta el giro de los vientos del E. y NE. y desarrolla tronadas en Levante, Aragón, Logroño, Oueña y Ciudad Real. El día 14, el secundario del golfo de Vizcaya invade al N., á tiempo que el anterior gira hacia Valladolid, sujeto al presentado al NO. y las tempestades se enseñorean del centro O. y NO. El día 15 la perturbación se generaliza por influencia del locoado en Lisboa y el movimiento del de Cádiz hacia Plasencia, determinando régimen tormentoso general, que incluye Portugal y centro de España, según orografía é hidrografía, con acción refleja en Andalucía, excepción de Granada, donde el tiempo es seco y caluroso.

ESCOLÁSTICO.

OFICIAL

GACETA DEL 29.—Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que la Dirección general y Cuerpo de Establecimientos penales formen un solo organismo con el nombre de Cuerpo especial de prisiones.

Hacienda.—Real decreto modificando, en la forma que se expresa, el artículo 29 del Reglamento dictado para la administración y cobranza del impuesto de transportes.

Reales órdenes resolutorias de instancias solicitando se amplie la habilitación de las Aduanas que se expresan. Otra nombrando á don Pedro Miranda para formar parte del Tribunal de examen previo para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Gobernación.—Real orden resolutoria de consultas acerca de la reunión, el día 1.º de Junio próximo, de las Juntas provinciales del Censo y de la junta general para el nombramiento de senadores.

Dirección general de Sanidad: Circular recordando las Reales órdenes de 18 de Enero de 1884 y 15 de Abril de 1889, relativas á los requisitos que deben llenar las solicitudes de traslación de restos mortales.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas: Subasta para adjudicar la concesión de un tranvía, con motor eléctrico, de Cádiz á San Fernando y ramal á la Carrera.

Autorización á la Sociedad anónima "Azucarera de Madrid, para ocupar terrenos de dominio público necesarios al establecimiento de un ferrocarril de uso particular.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que doña María Ulibarri pase á prestar sus servicios á la Escuela Normal elemental de Alava.

Otra relativa á traslaciones de los individuos del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Suma anterior, 16.318 pesetas 53 céntimos; Excmo. Sr. Marqués de Santa Rosa, 50; don Ramón Montilla, 25; don Manuel Junguito, 50; don Antonio Fernández, 25; don Tomás Molina, 15; don Rafael Cruz, 10; don José Muñoz Gracia, 5; don Antonio Merlo, 5; don Rafael González López, 5; don Francisco Flores, 10; don Pedro Armenta, 10; don Amador Moreno, 5; don Fernando Caracel, 4; don Ramón López Romero, 4; don Enrique Almarcho, 4; don Antonio Mesa, 10; don Francisco Bonilla, 10; doña Josefa Hidalgo, 5; doña Salustiana Vergara, 5; doña Josefa Rubiejo, 5; don Manuel Barona, 5; don Rafael Vallejo, 3; don Rafael Berard, 5; don Antonio Otero Luque, 2'50; don Rafael Losada Vázquez, 2'50; don José Barcos Obrero, 1; don Francisco Tienda, 2; doña Dolores Bruzo, 1; don Rafael Martínez, 2'50; don José Mertes, 2; don Gregorio Espino, 1; don Manuel Sotillo, 1; don Miguel Rodríguez, 1; don Rafael López, 1.—Total, 16.611 pesetas 3 céntimos.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las ocho, se celebrará consejo de guerra ordinario de cuerpo en el cuartel de Alfonso XII, para ver y fallar la causa instruida contra el sargento y el cabo del regimiento lanceros de Sagunto Manuel Ferrer Cañas y Pedro Cornelial Malladré, por los delitos de maltrato de obra á inferior el primero y desobediencia é insulto á superior el segundo.

Presidirá el consejo el señor coronel de expresado regimiento don Clemente de Obregón de los Ríos y actuarán de vocales los capitanes don Francisco Solano de la Cruz, don Domingo Aranda y Fernández de Córdoba, don Julian Pérez del Río y don Manuel Puiber García, todos del cuerpo de los acusados; por la plaza don Manuel Álvarez de los Corrales, del regimiento reserva de Ramales y don Wladimiro Rogado, del de la Reina, y como suplentes don Miguel Vaillo, de Sagunto y don Juan García Campos, perteneciente á la zona de reclutamiento.

Asistirá como asesor el teniente auditor don Raimundo Sánchez Rojas.

El gobernador militar señor Cevallos dice lo siguiente en la orden de la plaza de ayer:

"Destinado á mandar la segunda brigada de la cuarta división por Real decreto de 18 de Mayo, publicado en el Diario Oficial, núm. 103, de fecha 22, hago entrega del gobierno militar de la provincia y plaza, al señor coronel del regimiento caballería de Sagunto don Clemente de Obregón de los Ríos que, por ordenanza, le corresponde.

Al separarme de este puesto cumplo con el deber, muy grato para mí, de dar las gracias á todos cuantos sirviendo á mis órdenes me han facilitado el mando, á la vez que me ofrezco en el nuevo puesto que se me ha confiado, así como en cualquier otro donde la suerte ó el deber me llame."

Se ha declarado de real orden que si bien el gobierno está facultado, según la ley de reclutamiento, para expedir licencia á los mozos procedentes de revisión al cumplir un año en filas, esto no constituye un derecho para los que cumplen dicho año, pues el precepto de la ley es que sirvan, como regla general, el mismo tiempo que los demás de su reemplazo, sin que el hecho de que el gobierno haya usado de la antedicha facultad en algún momento lleve consigo que en adelante sean licenciados los que cumplan el año en cuestión.

Al primer teniente de carabineros don Cándido Carrera Barrera, le han sido concedidos veintinueve días de licencia para Bujalance (Córdoba).

Servicio de la plaza para el día 31.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor Teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedicto Galvez.—Imaginería, el de la propia clase y cuerpo don Enxebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Notas de feria

El mercado

Hé aquí la nota detallada y exacta de los precios á que se han vendido los ganados en la feria, la cual nos remite anualmente un acreditado labrador y ganadero:

Caballos de regalo, de 5.000 á 8.000 reales; de tiro, los troncos, de 8.000 á 10.000; yeguas paridas, de 2.500 á 3.000; horras, hasta seis años, de 2.000 á 3.000; cerradas, de 600 á 1.400; potros de tres y cuatro años, de 2.000 á 2.800; potros de tres años, de 2.000 á 5.000; ganado mular domado, de cuatro á seis años, de 2.500 á 4.000; de seis años en adelante, de 2.000 á 3.000; mulas, de dos y tres años, de 3.500 á 4.500; de un año, de 1.800 á 2.500; barras, de cuatro años en adelante, de 500 á 800; ruchos y ruchas, de tres años, de 400 á 700; bueyes de trabajo, de 1.800 á 2.200; novillos, de dos y tres años, de 1.200 á 1.800; vacas paridas, de 1.400 á 1.800; horras, de 1.200 á 1.400; de dos y tres años, de 900 á 1.200; ovejas con lana, de 80 á 85; esquiladas, de 65 á 75; cabras y machos, de 80 á 120; ganado de cerda, de 42 á 44 reales arroba.

Ha escaseado el ganado de pezuña hundida por temor á la cojera.

Como ya hemos dicho, se han hecho muchas transacciones, notándose alguna baja en el ganado yeguar.

Cuarta velada

Pasados los tres primeros días de nuestro mercado que, según frase popular son para los forasteros, principia la feria de los cordobeses, y esta, anteanoche, estuvo concurridísima.

Aunque la temperatura tampoco era muy agradable, en el paseo de la Victoria reinó gran animación hasta las primeras horas de la madrugada, y nuestras lindas paisanas lucieron, una vez más, sus encantos y gentileza.

Los fuegos artificiales agradaron al numeroso público que los presenció.

La galante junta directiva del Círculo de la Amistad, accediendo á los deseos de distinguidos jóvenes, decidió celebrar un baile en su tienda, la expresada noche, en vista de que los dos primeros no resultaron tan lucidos como era de esperar, á causa de la lluvia, y la buena sociedad cordobesa se dió cita en dicho lugar, que presentaba un golpe de vista deslumbrador.

Hermosas damas convertían en traspunto de la gloria la tienda del Círculo, y la velada se prolongó hasta muy tarde.

La becerrada

El "Club Guerrita", que es cuna, emporio y galardón de la tauromaquia en el ruedo cordobés,

Todos los años por feria celebra una becerrada en que gente aficionada y muy ducha en la materia, Sale al ruedo sin temor, muestra en el arte pericia, y aplausos logra en justicia por su destreza y valor.

Van á presenciar la fiesta, donde siempre el sol fulgura, mujeres cuya hermosura grandes encantos le presta.

Y nuestro circo un trasunto es de la gloria bendita, con tanta cara bonita, con tan precioso conjunto.

¿De una mujer de esta tierra quien ante el rostro hechicero no se siente más torero que fué el mismísimo Guerra?

Mas basta de preámbulos y entremos en materia, como dicen algunos escritores.

A las cinco de la tarde ocupó la presidencia el célebre exdiestro Rafael Guerra, y salió á pedir la llave el niño Rafael López Alvear, montando un soberbio caballo, como un verdadero profesor de equitación.

Acto seguido hicieron el paseo reglamentario las cuadrillas, y empezó la brega, con los incidentes propios de fiestas de esta clase.

Los cuatro novillos lidiados resultaron bravos y nobles, siendo el cuarto el mayor.

Enrique Cabrera mató al primero de media estocada, algo caída, y al tercero de tres pinchazos y una estocada un poco atravesada, previas inteligentes faenas. Este se lo brindó á la señorita de Togores, recibiendo como obsequio una petaca.

Antonio Vargas despachó al tercer becerrete de una estocada algo tendida, otra baja y otra corta, con las que intercaló algunos buenos pases. La muerte del cuarto se la cedió á Molera, aficionado de Belalcázar, quien lo remató de dos estocadas.

De los picadores sobresalió Manuel Gómez, y de los banderilleros Rafael Pesquero, que puso un par excelente. Vargas también clavó otro par al quiebro, superior.

La presidencia obsequió á los mata-dores con cajas de cigarras.

Hbo varios revolcones, sin consecuencias.

Asesoraron a los lidiadores los diestros Bebe chico y Manolete, y actuaron de monos sábios Come-arroz y Botero. La plaza estuvo concurridísima, y en ella parecía que se habían dado cita todas las mujeres hermosas de Córdoba y, *ainda mais*, muchas forasteras.

Festejos para hoy

A las tres y media de la tarde segundas carreras de caballos en el hipódromo de Turruñuelos.

Por tarde y noche paseo y velada en la feria, con música.

Gacotillas

Gobernador militar.—Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó a esta capital el general de brigada excelentísimo señor don Diego Muñoz Cobo, que se encargará del Gobierno militar de la plaza. En la estación de los ferrocarriles aguardabanle el gobernador saliente, señor Díaz de Cevallos, los coroneles de los regimientos de Sagunto y de la Reina, el de la Remonta, el fiscal de la Audiencia, señor Higuera, y otras distinguidas personas.

Honras fúnebres.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron ayer, a las diez de la mañana, solemnes honras en sufragio por el alma del catedrático del Instituto de segunda enseñanza, de esta capital, don Joaquín Pío Diego Madrazo y Rescaj, costeados por sus compañeros. Delante del altar mayor se elevaba un severo catafalco, profusamente iluminado y coronado por el símbolo de nuestra Religión. Asistió a los funerales numeroso duelo, entre el que figuraban secciones de alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio y del Instituto. Ocupaban la presidencia los señores don Ramón Cobo Sampedro, director del centro docente a cuyo claustro de profesores pertenecía el finado; don Luis Oibés, secretario del mismo; don Eugenio Santos Borda, catedrático del Seminario, y don Luis Rodríguez Bolaños. Después de las once de la mañana concluyeron los solemnes sufragios que los amigos del infortunado señor Madrazo dedicaron ayer por el descanso de su alma. Descanse en paz.

Gran Teatro.—Mañana se efectuará en el coliseo de la calle de la Alegría la primera representación en Córdoba de la ópera del maestro Puccini *La Bohème*, obra que viene precedida de gran fama.

Pagos.—Hoy se abrirá el pago a las clases pasivas que cobran sus haberes en la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente: día 1.º Retirados, escauistrados y renumerarios.—Día 3, Montepío militar, civil y jubilados.—4, Todas las clases sin distinción.—5, Retenciones.

Disposición.—La *Gaceta* del día 29 publica una circular de la Dirección general de Sanidad, dirigida a los gobernadores, recordándoles las disposiciones vigentes para trasladar los cadáveres embalsamados y ordenándoles que dejen sin curso las instancias que carezcan de los requisitos legales.

Hojas de telegramas.—Se ha dispuesto por la dirección de Telégrafos que pueda el público usar indistintamente para escribir los despachos, las antiguas hojas y las nuevas timbradas, completando siempre la tasa con los nuevos sellos telegráficos.

Juicio por jurados.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Andrés Castro Baena, por el delito de homicidio.

Operaciones mineras.—El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 1 al 8 de Junio próximo: *Benilde* (continuación) de hulla y del término de Balmez; *Santa Leocadia*, de plomo, de Santa Eufemia; *Segunda codicia*, de hierro y hulla, *Chonita*, de hierro, y *Enrerita*, de hulla, también del término de Santa Eufemia; *Elvira*, de hierro, *San Pablo*, *San Nono* y *Margarita*, de hulla; *La Esperanza*, de hierro, *La Esperanza*, de plomo, y *La Española*, de hierro, todas del término de Villanueva del Rey y Belmez. En los mismos días rectificará la demarcación de la de hierro *Perico Molas*, de Santa Eufemia.

Agresión.—Un individuo domiciliado en la calle Cuatro Esquinas, agredió anteanoche, con un sable, al novio de su hija, hiriéndole en la frente y en el brazo izquierdo. La víctima pasó a la casa municipal de socorro.

Retraso.—El tren correo de Madrid llegó ayer con treinta y cinco minutos de retraso a esta capital.

El Corpus en Granada.—Mucho agradecemos a don Juan R. de la Chica, digno alcalde de aquella hermosa capital, la atención que ha tenido al remitirnos varios ejemplares del programa de las fiestas que han de celebrarse en dicha población durante los días cinco al doce del próximo mes. La edición del programa es verdaderamente lujosa y artística.

Cadáver.—Ayer, a las seis de la mañana, apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir, cerca del molino de la Alegría, el cadáver del niño que pereció ahogado el día 27 del actual, según dijimos.

Aplazamiento.—La toma de posesión del nuevo Magistral de esta Santa Iglesia, señor Seco de Herrera, anunciada para ayer, se ha aplazado hasta el domingo próximo.

Teatro-Circo.—Esta noche se presentará por primera vez, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la *troupe* de acróbatas Falcini, procedente del Circo de Pharis, de Madrid, que viene precedida de gran fama.

Carteristas.—El inspector del cuerpo de vigilancia don Juan Bautista Castro, detuvo anteanoche en la calle Gran Capitán a dos carteristas, que ingresaron en la cárcel.

Detención.—En la madrugada de ayer detuvo un guardia municipal, en el real de la feria, a un individuo que mordió a otro en la oreja izquierda, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.

Los niños.—En la plaza del Moreno hirió anteaer un joven a otro, en la cabeza, de una pedrada. El agredido fué curado en la casa municipal de socorro.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal están depositadas varias llaves encontradas sin dueño en la vía pública.

Blanco y Negro.—Seis preciosas páginas en colores, de Muñoz Lucena, J. Francés, Martínez Abades, Avendaño, y una doble plana de Huertas, publica *Blanco y Negro* en su notabilísimo número de esta semana, que además lleva una curiosa información de la catedral de León, recientemente restaurada y abierta al culto, actualidades de tanto interés como el suicidio del anarquista Bresci, los reyes de Servia, el desenganamiento de toros en el cerrado de San Fernando, la Exposición de pequeñas industrias, la pesca de una ballena en la costa cantábrica, y originales literarios y artísticos que prestan al número extraordinaria amenidad.

Licorero.—El mejor digestivo.

Un éxito científico.—De día en día son más notables los resultados que se obtienen con la electricidad, en el tratamiento de múltiples enfermedades. Entre los más señalados éxitos merece consignarse uno que acaba de obtener el "Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional," establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1, curando en breve espacio de tiempo un reumatismo crónico poli-articular, con deformación de las extremidades. Con las corrientes de alta tensión y frecuencia desaparecieron los dolores en pocos días y después se consiguió la curación completa y radical, hecho que tenemos una satisfacción grandísima en consignarlo así, en beneficio de los enfermos.

Comprobado a diario.—Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, útese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Principales farmacias.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Hubiera sido la feria de importancia este año mucha con más espléndido sol y con mucha menos lluvia.

Pensamiento.

Las dichas ardientemente deseadas, producen gran desencanto cuando se realizan.

Cantar.

Un gran racimo de uvas con solo un grano se prueba.

Pero no basta con muchas para conocer las hembras. De sobremesa.

Entre amigos:

—¿De qué edad ha muerto tu tío Antonio?

—De noventa años.

—¿Y conservaba todas sus facultades?

—No lo sé todavía, porque aún no se ha leído el testamento.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Torcuato, obispo y mártir.—MAÑANA: San Venancio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, costeado por don Enrique Medina y su señora madre, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá el día 2 la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, a las ocho y media, Comunión general, y los ejercicios de la tarde a las seis y media.

—En el monasterio de la Encarnación habrá hoy, a las ocho de la mañana, Misa solemne cantada en honor a la Santísima Virgen, y a las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del mes de las flores con sermón a cargo de don Francisco Molleja, concluyendo estos cultos con una Salve y coplas alusivas a tan Excelsa Señora.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta concluye el mes de María a las ocho de la mañana.

—En la iglesia de Consolación concluye el ejercicio del mes de Mayo a las seis de la mañana.

—Un cuarto de hora después de oraciones se hará el piadoso ejercicio del mes de María en la parroquia de San Andrés.

—En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo al toque de oraciones.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín último día del ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

—En la parroquia de San Lorenzo concluye el ejercicio de las flores, a las siete de la mañana.

—En la parroquia de San Nicolás se hará el ejercicio del mes de las flores en la Misa de nueve.

—En la parroquia de San Pedro se hará el ejercicio del mes de las flores durante la Misa de ocho y media.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral último día del mes de María, principian-do este piadoso ejercicio a las siete y media de la mañana, costeando la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Antonio M.ª Pérez de Castro

Notario que fué de Lora del Rio

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1900

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

También estará referido día expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, con la misma intención.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

En la iglesia de San Pedro Alcántara estará expuesto hoy S. D. M. en forma de jubileo, en sufragio por el alma de Don Fernando de Yuste y Cabello, Canónigo que fué de la Santa Iglesia de Córdoba.

Sus sobrinos don Blas Alvarez Cuesta y doña Fernanda de Yuste, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL CAÑÓN

LIBRETA, 30

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido.

Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas, 26 reales par; idem, becerro color, 28; Brodequin piel mate, para señora, 12; idem becerro color novedad, 12; idem caña piel mate, chanclo charol, 14; zapatos charol formas Bebés, Federicos y a la Inglesa, 12; idem piel mate a la Inglesa, 10; idem becerro, color novedad, Bebés, Federicos y a la Inglesa, 10.

Y cien clases a precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos.

EL CAÑÓN, LIBRERÍA, 30.

UN CASO LAMENTABLE

Durante una visita que hice al señor don Joaquín García Rubio, de Madrid, Mendizábal, 66, bajo, derecha, supe en qué lamentable estado había pasado varios años de su vida. Me hallé atacado, me dije, desde mucho tiempo, de una parálisis que me había completamente aniquilado. Según la opinión de los médicos que me visitaron, esta enfermedad fué efecto de una debilitación nerviosa extrema; y tuve la prueba absoluta de su diagnóstico en los resultados obtenidos por el tratamiento de las Píldoras Pink, que he seguido, y el cual ha restablecido completamente mi salud. Toda traza de parálisis desapareció y mis agotadas fuerzas volvieron tan lozanas como antes. Sin duda, dije al señor García, la parálisis que padecía usted fué causada por una debilitación grande, y en casos como el de usted, las Píldoras Pink obran con una eficacia notable.

En las enfermedades que provienen de debilitación de los nervios, los efectos de dichas píldoras son sorprendentes y se obtienen completas curas. Son, sin la menor duda, el más enérgico regenerador de la sangre, y por esta razón curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la sciática; devuelven tanto al hombre como a la mujer, atacados de debilitación general, y a cualquier edad que hayan llegado, nuevas fuerzas y grande energía. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja, ó veintiuna pesetas las seis cajas.

Pasta Dentífica Botot

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS Y OPERACIONES EN GENERAL SANTA VICTORIA, 8

Consulta de enfermedades de los ojos

LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez a una Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza a domicilio ó en su casa Azonáicas 6.—Preparación para el bachillerato. 10-9

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

POR LA CATAFORESIS MEDICAMENTOSA Emilio Luque Morata

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boll (antiga Morilleja).—Plato del día.—Ternera a la bretona.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de ópera y opereta dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para hoy.—18.ª de abono.—La opereta en tres actos, *El vendedor de pájaros*.

A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 20 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 10.—Butaca con entrada, 8'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'75.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 1'25.—Entrada de paraiso, 50 céntos. El impuesto del 8 por 100 a cargo del público.

En la Contaduría del Teatro se reciben encargos de localidades. Palcos principales y plateas, 2 pesetas.—Butacas 50 céntimos.—Sobre los precios diarios.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

DIA DE MODA

Gran función para hoy por la notable compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López.—Debut de los célebres acróbatas *Troupe Falcini*.—En esta función tomarán parte los celebrados gimnastas Los Zoes.—El clown bufónico Oscar Lee, con su managerie compuesta de gatos, perros y gallos sábios.—*La rana*, entré comique, por los clowns freres Kervich.—Terminando las secciones con el nuevo y perfeccionado *Cinographe Pailles*.

La función se dividirá en tres secciones: la primera a las nueve, la segunda a las diez y la tercera a las once de la noche.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con entrada, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100, que está a cargo de la empresa

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Consejo en Palacio

Madrid 30 (2 t.)

Hoy se ha celebrado en Palacio el

acostumbrado consejo, presidido por S. M. la reina.

El señor Sagasta, en su discurso, se ocupó del buen estado de los campos, de las huelgas que se han promovido y de la salud pública.

También habló de las próximas elecciones de senadores, y al referirse a los asuntos exteriores, hizo mención del Congreso panamericano, de la crisis de Prusia y del aspecto que presentan los asuntos de China y del Transvaal.

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, dió detalles de las fiestas celebradas en León para solemnizar el término de las obras efectuadas en la Catedral, y el general Weyler explicó su visita al depósito de caballos sementales y a los cuarteles de dicha capital.

La reina firmó después los siguientes decretos: disponiendo el pase a la reserva del general Calleja Ochoa; ascendiendo a general de brigada al coronel marqués de Fuente Pelayo y nombrando al señor Ramos Izquierdo vocal de la Junta de faros.

Los boers

Madrid 30 (8'15 n.)

El general Botha dice que los boers se muestran esperanzadísimos y resueltos a alcanzar la independencia.

Añade que abundan los viveres y las municiones.

Faltan ropas y calzado, pero esto lo tomarán al enemigo.

Se teme un ataque de los boers a Quenstoen.

Huelga

30 (8'45 n.)

En Badajoz se ha agravado la huelga. Hoy se publicará un manifiesto excitando al paro general.

Los obreros agrícolas y los panaderos han prometido secundar a los huelguistas.

Noticias varias

30 (10'15 n.)

Dícese que se prescindirá del señor Canalejas para presidir la comisión de actas, para lo que exigía absoluta independencia.

El banquete de los unionistas se ha aplazado hasta el jueves próximo.

El Correo desmiente que el marqués de la Vega de Armijo se muestre disgustado por dificultades surgidas con el señor Urzáiz en la cuestión del Banco de España.

Toros en Aranjuez

30 (10'45 n.)

En la corrida celebrada esta tarde en Aranjuez, los toros del duque de Veragua han sido buenos.

Caballos muertos, ocho. Conejo ha estado superior en sus dos toros.

Lagartijo y *Machaquito*, medianos.

En el cuarto toro, haciendo un quite *Machaquito*, fué enganchado por la faja y volteado aparatadamente, resultando ileso.

El P. Montaña

30 (11'15 n.)

El padre Montaña ha llegado a la república Argentina.

Un periódico pide que se le espulse de dicha república.

De política

El Español dice que el marqués de la Vega de Armijo se ha negado a apoyar en Córdoba a un recomendado del señor Sagasta para una senaduría.

Paraiso enfermo

31 (2'30 m.)

El señor Paraiso se encuentra enfermo.

El ministro de Hacienda

Comunican de París que el gobierno francés se opone resueltamente a los planes del señor Urzáiz en lo referente al impuesto sobre la Deuda.

El señor Urzáiz se muestra disgustadísimo.

Sagasta procura convencerle para que se quede en el Gobierno.

Más de los boers

Los boers han atacado un convoy. El general Plumer los rechazó, resultando gran número de muertos por ambas partes.

ALMODOBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiótica, antisierofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Milagrosos Confites

INYECCION ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arellitas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
DE
TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré ella y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre." Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS DE VENTA DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS AL POR MAYOR POLO HERMANOS Y MANUEL DE LA CRUZ



DEPILATORIO "VENUS,"

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNÉS
DESPACHO: Gobernador, 6, Barcelona
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro. SE VENDE EN CORDOBA Perfumería de don Manuel de la Cruz, Librería 19; Droguerías de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OIDOS En 300 enfermos 300 curas. CONTRA SORDERA THOMPSON 4 ptas. caja Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de finca. Va correo por valor sellos ó libranza. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cauz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria. CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2 CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato. Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean
SANDALO CLIN
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Se venden los pastos de 600 fanegas de tierra en el cortijo del Carrascal, término de Montemayor. Para verlos y tratar de condiciones, con Antonio Torrez, calle Rambla, número 43, en dicha villa de Montemayor.

Carretera de Córdoba á Almadén En los trabajos de reparación de esta carretera, se admiten caballeros y volquetes para el acopio de piedra. Para tratar y tomar destajos, pueden dirigirse al encargado Manuel Salas, en Espiel.

Desde San Juan se arriendan la casa principal calle Castillo 5, con buenas y cómodas habitaciones y agua de pie de la del Cabildo, y la de la calleja de los Pastores 10. Para tratar, con don Rafael López, Cardenal González, números 91 y 93.

Se arrienda desde S. Juan en adelante el piso bajo de la casa calle Maese Luis 5. Para tratar, Corredera 2, 6 San Fernando 77. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa calle Heredia 8. San Nicolás de la Villa 16 informarán.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 150 pesetas mensuales en adelante. PRECIOS ECONÓMICOS Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite. Dirección, calle Múñices 7.—CORDOBA

HARINA lacteada NESTLÉ



Proveedor de la Real Casa 26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro. **ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS** Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias. Para pedidos dirigirse á MIGUEL RUIZ BARRETO Jerez de la Frontera.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Píebras intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas en puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispesias, gastralgias y catarros gástricos, como ó diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Carpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrada y Rodríguez.

LA INDUSTRIA
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CORDOBA

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del enello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES N.º 6
CORDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y shechaduras.

CASA TABERNA. Costanillas 49. Se arrienda desde el día. Para tratar, Cister 16. **COCHES EN VENTA.** Una cesta recién arreglada y una berlina clarens en mal estado. Puede verse calle de la Encarnación, núm. 10. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa plazuela Pineda 6. Para tratar, Valladolides 21. **MA DE ORIA.** Francisca Nevada, Adesea colocarse en calidad de nodriza. Tiene inmejorables informes. Darán razón calle Ocaña, 6. Desde San Juan se arrienda la casa calle de San Pablo 47. Para informes, Comedias 7. **TOLDOS.** Antonio López los hace, compone y coloca. Razón, Tundidores 5.

DIGESTINA Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispesias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. MARÍN, TENDILLAS 12.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado **El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSER RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS** L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL** Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayaacol Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSER REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo en gran manera la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.